

CONVERSATORIO

“La participación de la niñez y adolescencia en el proceso constituyente”

Saludo de la Defensora



¿Cómo se desarrolló su participación y acceso a la información?

Analizar cumplimiento de estándares de participación y acceso a la información en un hito altamente histórico.

Por un ejercicio que haga memoria histórica, que sirva de marco para otros análisis a nivel nacional e internacional.

Para retroalimentar a niños, niñas y adolescentes cómo fue el proceso y sus resultados.

Esta conversación es parte de un proceso de análisis con estos objetivos

*Informe Anual
2022*



Primera parte: balance general desde la Defensoría de la Niñez



Lograr el reconocimiento y protección constitucional de los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes y promover su participación vinculante en el proceso constituyente



Balance de la Defensoría de la Niñez

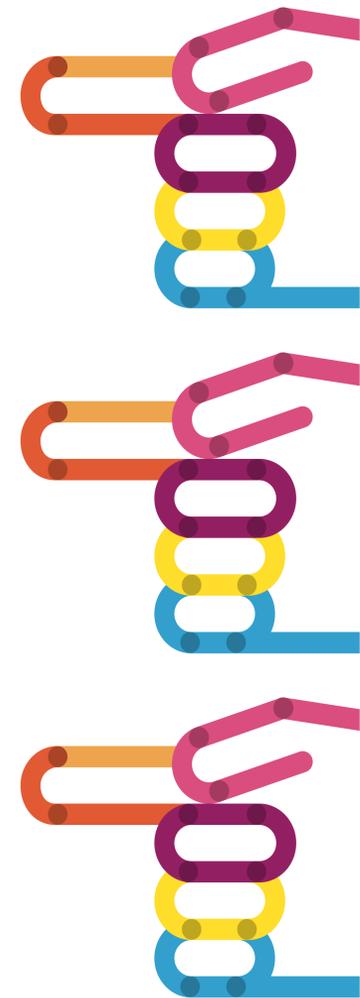


Tres objetivos

Generar propuestas y recomendaciones para el proceso y contenido constitucional

Colaborar y promocionar en actividades de participación y acceso a la información de niños, niñas y adolescentes

Promover y facilitar el acceso a la información sobre el proceso a niños, niñas y adolescentes



Balance de la Defensoría de la Niñez



Propuestas realizadas



BOLETÍN 1:
"PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL"



BOLETÍN 2:
"ENFOQUE DE DERECHOS EN EL RECONOCIMIENTO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN: PRINCIPIOS GENERALES"



BOLETÍN 3:
"INCORPORACIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN"



BOLETÍN 4:
"ENFOQUE DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN LA INSTITUCIONALIDAD Y EN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA"

Realizamos y enviamos a la Convención Constitucional **4 Boletines Técnicos** con recomendaciones oficiales de la Defensoría de la Niñez. Además, también se elaboraron y enviaron **5 minutas técnicas** de apoyo y se remitieron **9 Oficios** al organismo y comisiones con recomendaciones particulares.



Balance de la Defensoría de la Niñez



Apoyo a procesos de participación



Fuimos activos promocionando y activando procesos de participación y acceso a la información de niños, niñas y adolescentes, con diversos proyectos y gestiones precisas a nivel nacional y nuestras macrozonas.

En el marco de un Convenio con la Convención Constitucional, formamos parte y colaboramos en la Secretaría Técnica de Participación Popular.

#**M** VOZ

constituye cambio

3ª CONVOCATORIA ANUAL
**YO ME EXPRESO
Y PARTICIPO:**
PROCESO CONSTITUYENTE



Balance de la Defensoría de la Niñez



Promoción y difusión de derechos



¿Qué es una Constitución? - Campaña de Derechos 2022



¿En qué consiste el proceso constituyente? - Campaña d...
49 visualizaciones • hace 1 mes

Realizamos y difundimos **17 piezas audiovisuales** en nuestros medios de comunicación y redes una activa difusión sobre información del proceso constitucional y de incidencia sobre nuestras recomendaciones.



¿Qué es la Comisión de Preámbulo? - Campaña de...
31 visualizaciones • hace 1 mes



#ProcesoConstituyente y los derechos de niños, niñas y...
20 visualizaciones • hace 1 mes



El Juego de las Reglas, capítulo 2 #Unicef - Campa...
19 visualizaciones • hace 1 mes



El plebiscito de salida para el #ProcesoConstituyente - ...
203 visualizaciones • hace 1 mes



#ProcesoConstituyente: ¿Qué viene luego de la...
20 visualizaciones • hace 1 mes



#ProcesoConstituyente: cómo se organizó la...
11 visualizaciones • hace 1 mes



Balance de la Defensoría de la Niñez



Acogimiento de recomendaciones

https://www.defensorianinez.cl/observatorio/recomendaciones_convencion/

Cumplimiento total de las recomendaciones de la Defensoría de la Niñez a la Convención Constitucional

84,0%



BOLETÍN 1:

"PARTICIPACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL"

58%



BOLETÍN 2:

"ENFOQUE DE DERECHOS EN EL RECONOCIMIENTO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN: PRINCIPIOS GENERALES"

91,5%



BOLETÍN 3:

"INCORPORACIÓN DE DERECHOS Y GARANTÍAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN LA NUEVA CONSTITUCIÓN"

84%



BOLETÍN 4:

"ENFOQUE DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN LA INSTITUCIONALIDAD Y EN ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA"

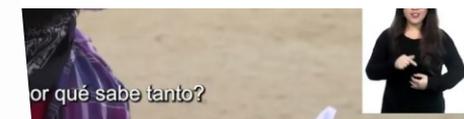
86,4%



Balance de la Defensoría de la Niñez



Versión sencilla



Niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos

¿Qué dice la propuesta de nueva constitución?

Todas las niñas, niños y adolescentes tienen y pueden disfrutar de sus derechos, al igual que todas las personas. Es deber del Estado* que estos se promuevan y se respeten, para lograrlo, debe preocuparse de su interés superior, tomando decisiones orientadas en su bienestar y desarrollo pleno, garantizando que crezcan en ambientes sanos y seguros. Asimismo, deben ser escuchados y se debe respetar su derecho a la participación, posibilitando que disfruten de sus derechos de forma libre, en la medida que crecen y se desarrollan.



Balance de la Defensoría de la Niñez

De aprobarse, ¿qué viene?

En minuta enviada a Convención Constitucional a Comisiones de Cierre (transitorias, armonización y preámbulo) se advirtieron diversos desafíos de implementación:

1. Importancia del enfoque de derechos en la implementación de las nuevas normas
2. Coordinación con proceso de implementación del Sistema de Garantías
3. Cumplimiento de la propuesta constitucional y la Ley de garantías que establece la prioridad en niñez
4. Proceso de implementación con participación de niños, niñas y adolescentes
5. Creación de instancia de niñez y adolescencia en comisiones de implementación de la nueva Constitución



Balance de la Defensoría de la Niñez



La participación de niños, niñas y adolescentes



Balance de la Defensoría de la Niñez

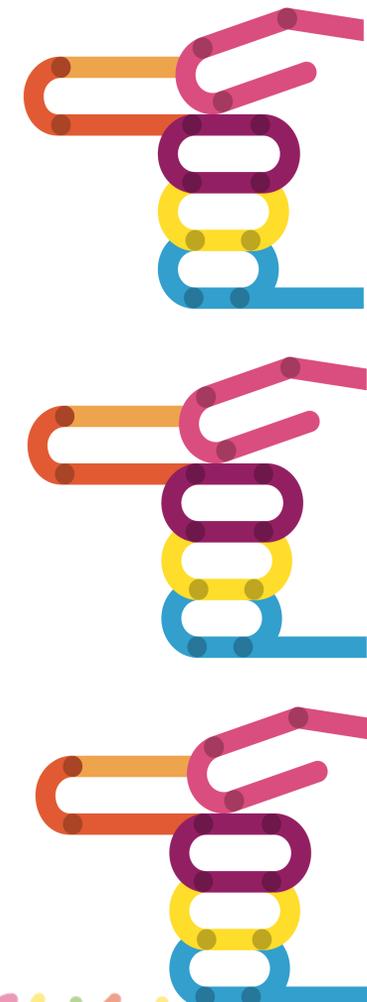
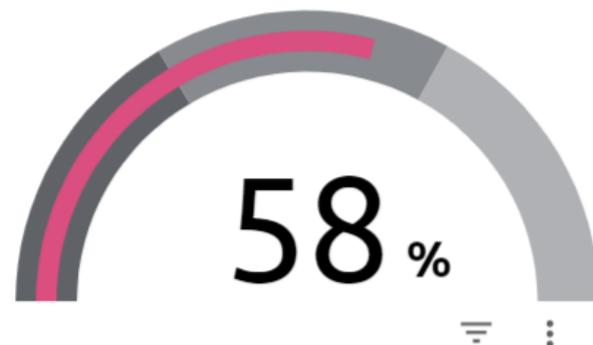


La participación de niños, niñas y adolescentes

Cumplimiento importante a nivel del Reglamento de la Convención Constitucional

Déficits de implementación de procesos, acceso a la información y sistematización

Importantes factores de contexto: presupuesto, tiempos y pandemia



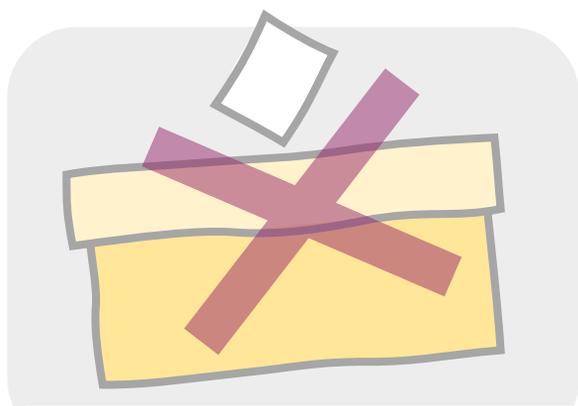
Participación de niños, niñas y adolescentes



En materia de participación un logro importante fue la incidencia en el Reglamento de la Convención Constitucional, que cumple con parte importante de las recomendaciones realizadas por la Defensoría de la Niñez en su Boletín N°1.



Sin perjuicio de que se presentará un análisis pormenorizado el 26 de julio al respecto, tanto respecto a proyectos como en influencia de sus ideas, se pueden adelantar algunos aspectos:



No pudieron votar adolescentes de 16 a 17 años en plebiscitos



- Se evalúa positivamente la participación de niños/as en audiencias, iniciativas populares y cabildos.
- Se evalúa positivamente la generación de diversos proyectos de participación impulsados desde la sociedad civil.
- Algunos elementos del reglamento no se cumplieron a cabalidad, página web especial, por ejemplo, para NNA.
- Significativa falta de presupuesto que tuvo la Convención para impulsar más procesos de participación con personal especializado y dedicado a ello. Recomendaciones de la DDN a Hacienda por presupuesto 2022 lo advirtió.

Balance de la Defensoría de la Niñez



Reflexiones iniciales en torno a estándares



Modelo Lundy



Segunda parte: balance general desde proyectos de la sociedad civil



Programa de la actividad



Balance de proyectos de la sociedad civil



Nicolás Soto

Proyecto Presentes



Rosario Palacios

Investigadora UC. "Voces de niños, niñas y adolescentes para el proceso constituyente"



Ignacio Maldonado

"Tenemos que hablar de educación" Elige Educar



Proyectos de participación



Proyecto Presentes

**pre
sentes**
adolescentes
para el proceso
constituyente



Este proyecto está apoyado con fondos del Ministerio Federal de Asuntos Exteriores alemán por el ifa (Institut für Auslandsbeziehungen), programa de financiación zivik.

pre sentes

adolescentes
para el proceso
constituyente



CONTEXTO Y OBJETIVOS

- Brecha representación de intereses de NNA en proceso constituyente
- Espacio de diálogo para expresar opiniones, ideas y expectativas.
- Sentido de apropiación e interés en el proceso constituyente.
- Desarrollo de herramientas de participación política



METODOLOGÍA: JUEGOS DE SIMULACIÓN

Taller que usa un modelo de la realidad para encontrar soluciones colectivas:

- Simplificación deliberada de un conflicto social
- Comprensión de las diferentes posiciones
- Laboratorio para enfoques nuevos e innovadores
- Condiciones para una mayor motivación y desarrollo de habilidades
 - Diálogo
 - Persuasión
 - Resolución colaborativa de problemas



IMPLEMENTACIÓN

- Septiembre de 2021 a Mayo 2022
- 91 intervenciones en 13 de las 16 regiones del país
- 1247 niños, niñas y adolescentes participantes entre 7 a 17 años
- Colegios, espacios comunitarios, Oficinas de Protección de Derechos, Centros Deportivos, entre otros.



IMPLEMENTACIÓN

Participación Efectiva:

- Entrega de un reporte final a la Convención Constituyente en enero 2022
- Inclusión en el proceso de discusión, redacción y deliberación de normas



RESULTADOS: PRIMEROS 55 TALLERES

Educación

- Educación de calidad,
- Incorporación de educación sexual integral
- Educación no tradicional,
- Mejoramiento de becas y aumento actividades.

Salud

- Mejora en la calidad y acceso igualitario a todo el sistema de salud
- Disminución de los tiempos de espera
- Derecho al aborto seguro, libre y gratuito
- Reconocimiento de derechos de salud a los animales.



RESULTADOS: PRIMEROS 55 TALLERES

Medioambiente

- Establecimiento de la seguridad efectiva socioambiental
- Respeto de las especies nativas
- Fomento de conciencia e implementación de educación medioambiental.

Inclusión

- Respeto a las diversidades
- Inclusión de grupos de especial protección
- Inclusión educacional
- Formación en la importancia de la inclusión



RESULTADOS: PRIMEROS 55 TALLERES

Justicia Social

- Garantizar el derecho a la protección,
- Aumento de sanciones por no pago de pensión alimenticia,
- mejores pensiones para la tercera edad y
- Carga laboral más justa.

Participación

- Más espacios de intervención y participación ciudadana,
- Derecho a voto para NNA
- Plebiscitos previos a la implementación de leyes.



¿REFLEJO DE LAS EXPECTATIVAS EN LA PROPUESTA DE NUEVA CONSTITUCIÓN?

- El **90,5%** de las expectativas más frecuentes de los participantes mantienen un porcentaje de **reflejo alto (muy reflejada)** con el texto de la propuesta constitucional.
- Ejemplos:

Educación

- Educación de calidad (artículos 35 y 36)
- Diversidad Educativa (artículos 35, 38 y 40)

Salud

- Acceso a salud de calidad (artículo 44)

Medioambiente

- Protección del medioambiente (artículos 127 y siguientes)
- Educación medioambiental (artículos 35 y 39)

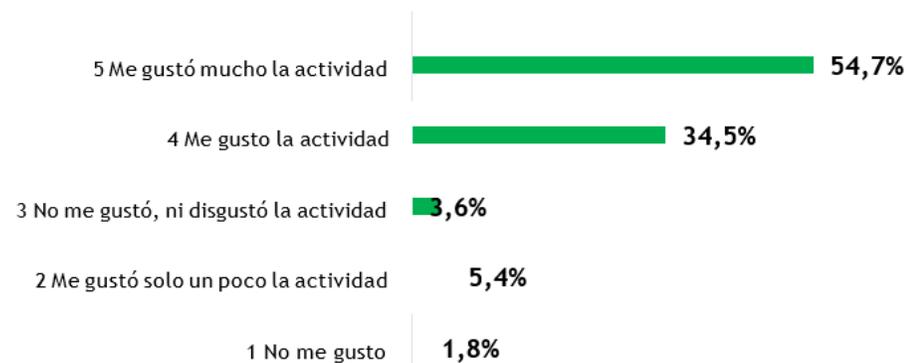
Participación

- Participación ciudadana (artículos 151 y siguientes)

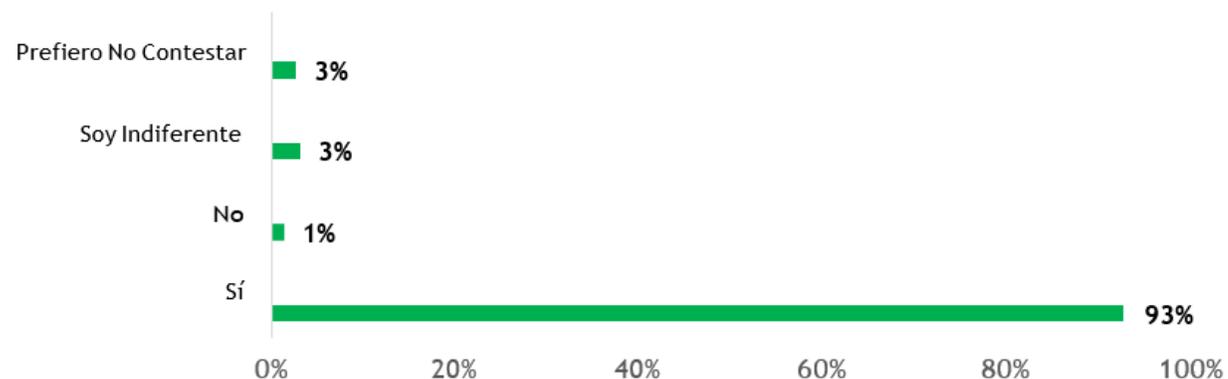


EVALUACION

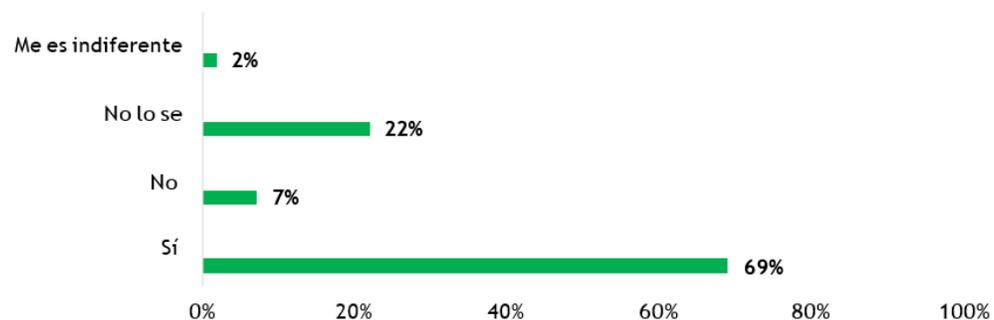
a. ¿Te gustó esta actividad? Valora en una escala de 1 a 5:



b. ¿Crees que se debiesen realizar más actividades como estas para fomentar la participación de niños, niñas y adolescentes en la discusión de conflictos sociales en Chile?



f. ¿Crees que debe existir algún mecanismo para que todos los niños, niñas y adolescentes del país participen en la Convención Constitucional?



MUCHAS GRACIAS!



Proyectos de participación



Proyecto La Voz de Niños, niñas y adolescentes para el proceso constituyente

“La voz de niños, niñas y adolescentes para el proceso constituyente”

CIIR
Centro de Estudios Interculturales e Indígenas

ESTUDIOS APLICADOS Antropología UC

cecrea
centros de creación

CJE
CENTRO JUSTICIA EDUCACIONAL

unesco

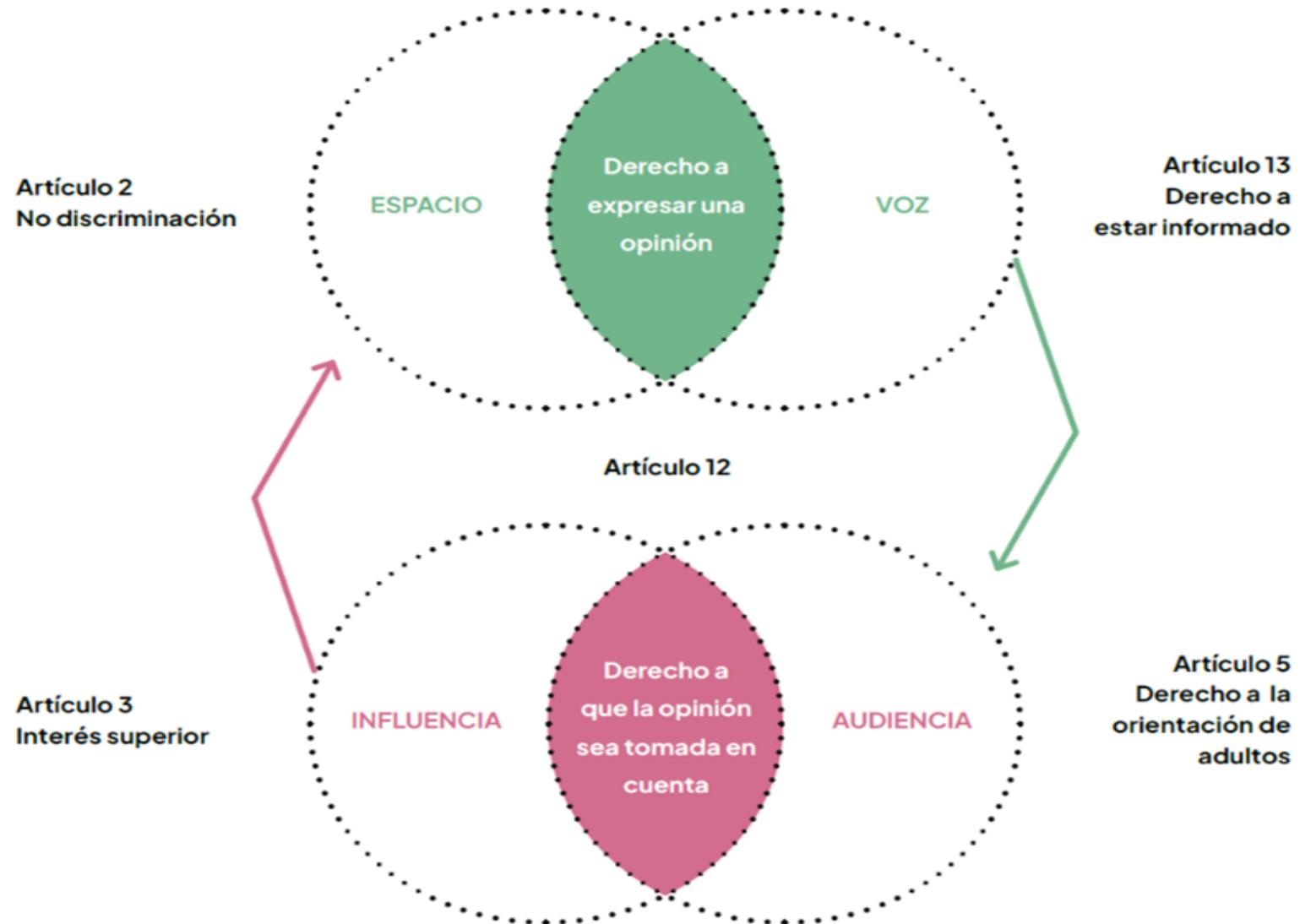
unicef



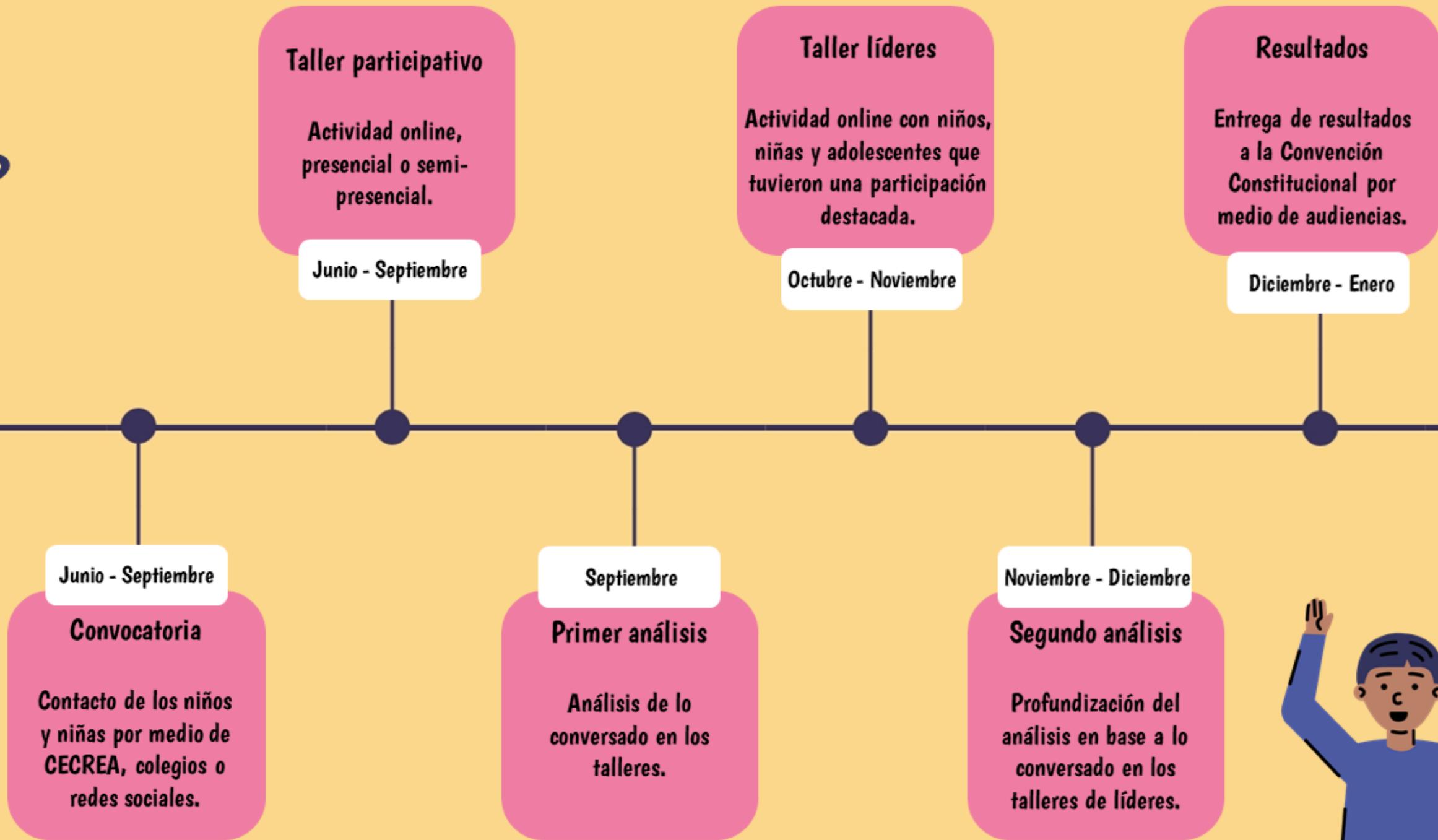
¿De qué se trató el proyecto?

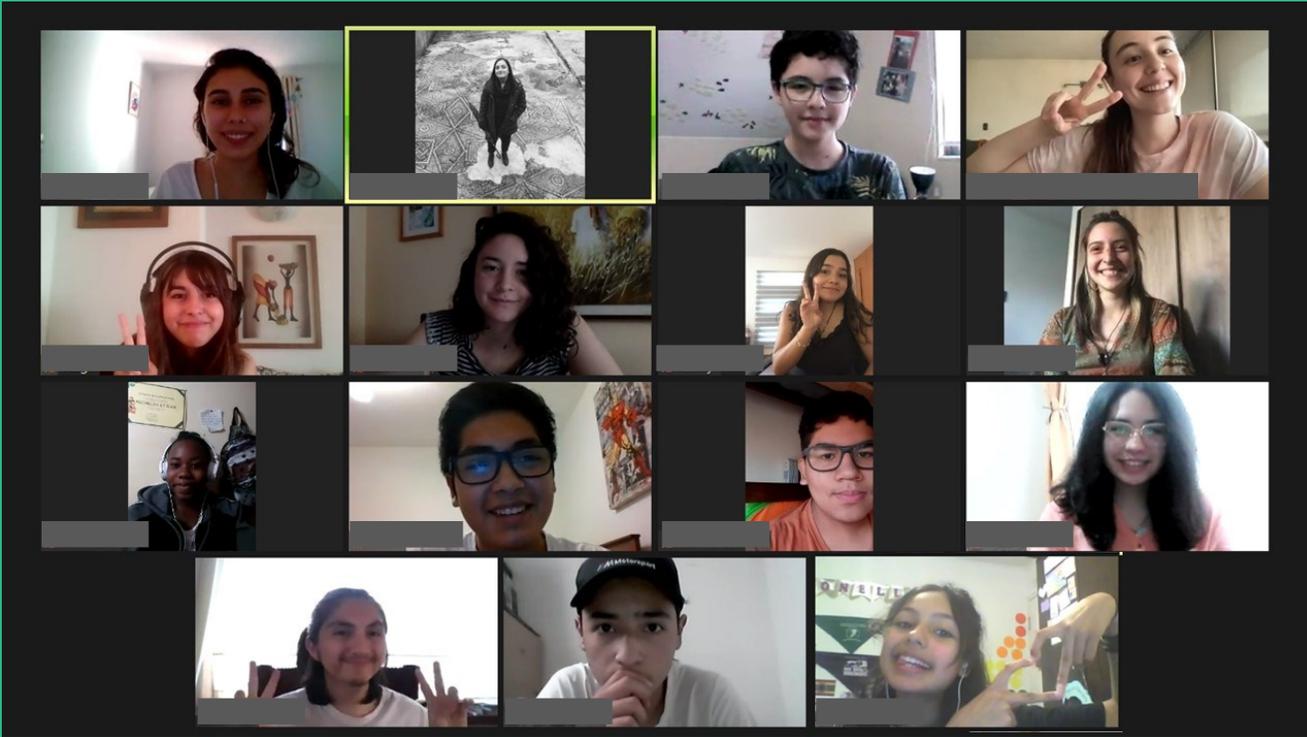
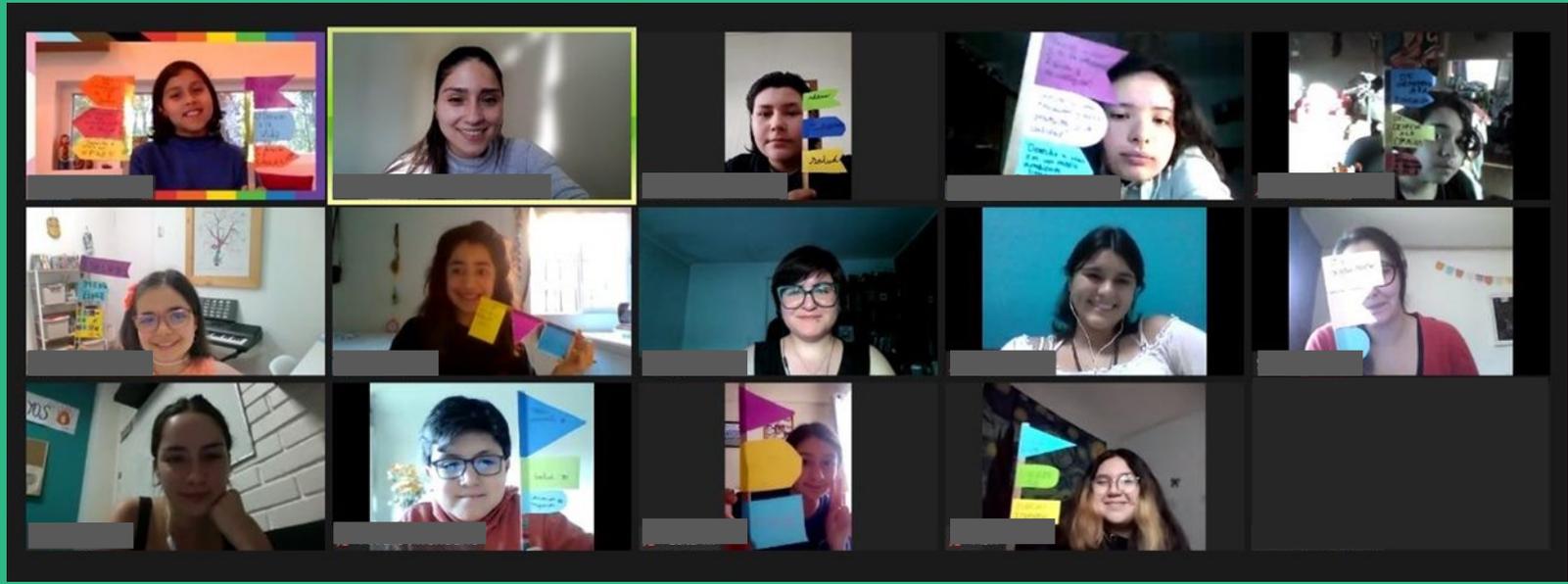
Buscar la opinión de niños, niñas y adolescentes en todo Chile, para que su voz fuese escuchada en el proceso constituyente. Lograr que sus propuestas efectivamente se hagan realidad y no queden en escritos o buenas intenciones. Fueron escuchados y se consideró su opinión de acuerdo a diferentes temáticas.

Convención sobre los derechos del niño



Cronograma





NNA de todo Chile





Todos somos
hermanos



Entiendo que hay puntos de vista distintos, pero el racismo, la xenofobia y todo tipo de discriminación no es debatible

La gente debe ser juzgada por la base de su rendimiento y sus valores, no por su nacionalidad.





“Distintas familias, mismos derechos”

“Tenemos derecho a ser valorados”



“Los niñ@s y adolescentes somos iguales y con derecho a opinar”

“Libertad para poder ser una familia diversa y libre”

“Vive y deja vivir”

“Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, abortar para no morir”

“Somos dignos de no tener estereotipos ni faltas a nuestros derechos”

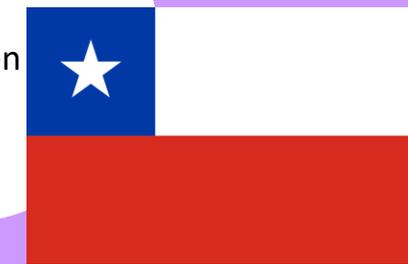




- Somos niños y tenemos la voz queremos tener una vida mejor pa' eso queremos mejor educación.
- Tenemos derecho a tener una educación digna para todos eso es lo mejor”.
- Me acepto y amo como soy y no importa lo que digan mi cuerpo es quien soy.
- Los tiempos y generaciones van cambiando, pero aún así el respeto y la empatía deberían estar siempre.
- El arte, el deporte y la música deben ser igual de enseñados que la ciencia y lo político.
- El saber es poder para en el futuro No tener que depender.
- Podemos ser más que lo que nos dictaminan.
- Distintas familias, mismos derechos.



NNA... ¡Presente!
¿Niños, niñas, adolescentes en nueva Constitución?
¡PRESENTES!





***"Somos niños y tenemos la voz
queremos tener una vida mejor pa' eso
queremos mejor educación.
Tenemos derecho a tener una educación
digna para todos eso es lo mejor"***



"La salud es importante para todos"

*"Los tiempos y generaciones van cambiando, pero aún así el
respeto y la empatía deberían estar siempre"*

*"La educación ayuda a la persona a aprender lo que es capaz
de hacer."*

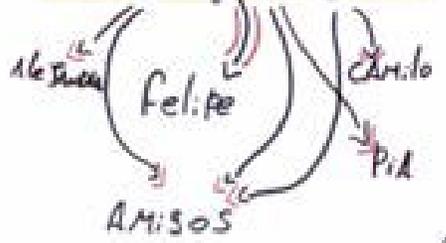
"Nadie debería ser discriminado y violentado por ser quién es"

***"Primero respeto a
los demás porque hay
que vivir en equidad".***

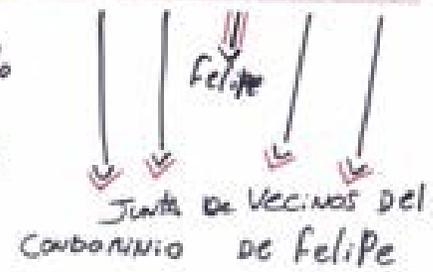
***"El futuro del medio ambiente cambia con el ejemplo. Si quieres
cambiar el mundo, cambia tú"***



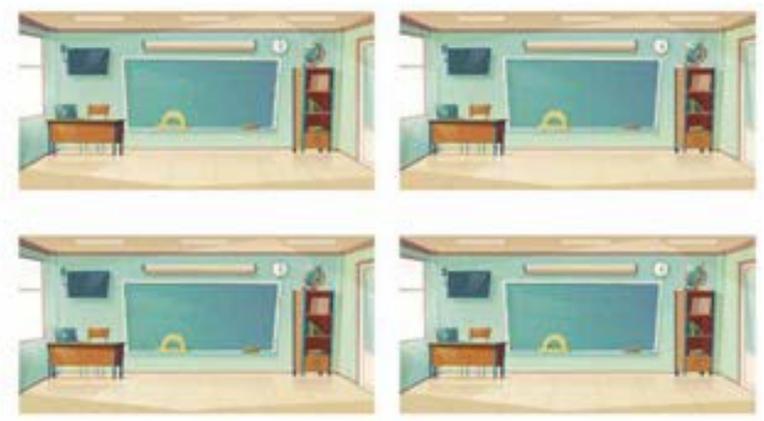
Escena 1



Escena 2



Figuras para recortar



Construyamos un banderín

Sigue estos pasos

1. Ten a mano los materiales
2. Dora el banderín con la forma que quieras. Tenes que hacer dos veces: una vez grande, mediana, pequeña
3. DAME la espina de los 3 banderines
4. Pega los 3 banderines juntos como en la foto
5. Pega los 3 banderines juntos como en la foto
6. Escríbe el derecho más importante en la bandera grande, el medio tamaño importante en la bandera mediana y el menos importante en la bandera pequeña

SALUD

MEDIA

ES

PAZ

Derecho a la Integridad de género ♀
 Derecho No MAS Violencia contra la Mujer ♀
 Derecho a vivir en PAZ



Importancia de
ser escuchades

3 razones para que nos escuchen:

1. Podemos identificar problemas y soluciones para aportar a mejorar el país
2. Tenemos distintos intereses a los de los adultos y podemos aportar con nuestra visión de mundo
3. No somos incluidos en los temas/decisiones que también nos involucran por vivir en este país

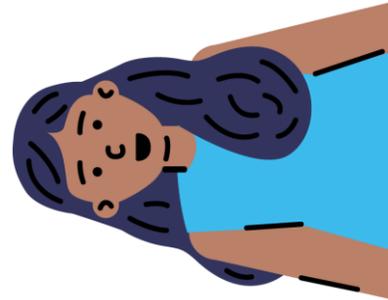
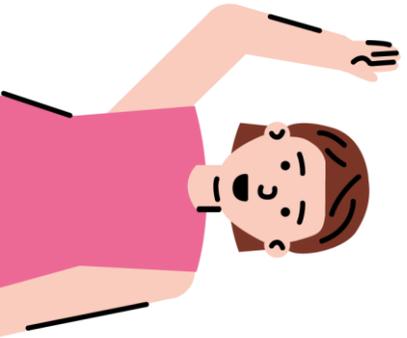
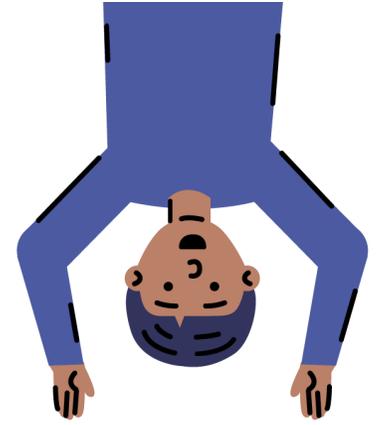
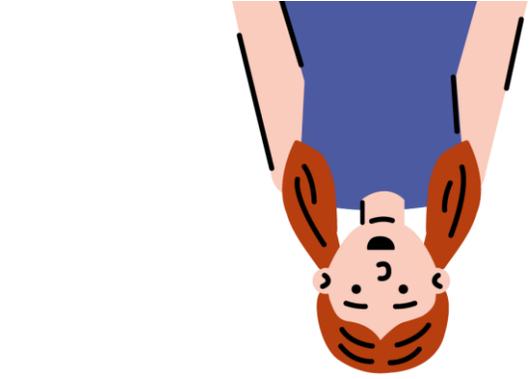
Propuestas
para participar
ciudadanament
e



Queremos ser parte de la vida política y participar ciudadanamente en nuestros propios términos

¿Cómo?

1. Por medio de el voto o siendo parte del proceso de votaciones
2. Que los colegios promuevan la educación cívica y espacios de expresión como cabildos y debates
3. Que los adultos nos involucren en consultas ciudadanas y promuevan juntas sobre temas que nos importan
4. Que haya un Ministerio NNA y que tengamos partidos políticos de niñ@s para niñ@s



Nuestra constitución





ASAMBLEA NNA 10 a 12 años

Artículo 1.- La salud es un derecho respetado y expedito en la atención. El Estado y la sociedad deben resguardar este derecho para todos quienes viven en el país.

Artículo 2.- Las/os niñas/os son respetados como ciudadanos desde su nacimiento. Se garantizará el derecho a participar en debates y espacios de opinión sobre las autoridades del país.

Artículo 3.- Se garantiza que todos/todas/todes los niños tengan una educación basada en el respeto a las distintas inteligencias y de calidad

Artículo 4.- Se garantiza el acceso de NNA a educación sexual e integración de diversidades sexuales en un ambiente de respeto en cualquier tipo de centro educacional

Artículo 5.- Se respeta el espacio y límites de cada persona en cuanto a su género sexual y orientación sexual

Artículo 6.- Se protege el derecho a cuidar el medio ambiente sin impedimentos y a tener un planeta limpio. Es deber de las personas mantener el medio ambiente limpio y si ellas no se hacen cargo, el municipio debería asumir la responsabilidad.

Artículo 7.- Todos los NNA tengan acceso a salud mental y física sin endeudarse y en su propio territorio

Artículo 8.- Se garantiza la participación política de NNA a través de votaciones y otros mecanismos de participación

Artículo 9.- Se garantiza una educación cívica de calidad, informada y sin favoritismo por parte de quien la enseña

Artículo 10.- Se generará un Ministerio de la Infancia y la Adolescencia



ASAMBLEA NNA 13 y 14 años

Artículo 1.- Derecho a la vida de todo ser vivo (incluyendo vida no humana)

Artículo 2.- Derecho a un trabajo justo, respetando las capacidades de cada persona y su bienestar

Artículo 3.- Derecho a una educación integral. *Especificación:* Se debe asegurar la calidad y condiciones mínimas de aprendizaje para todos los nna.

Artículo 4.- Derecho a una salud digna, gratuita y de calidad para todxs, sin discriminación alguna. *Especificación 1:* Se debe garantizar el respeto mutuo (paciente y médicx). *Especificación 2:* Derecho a salud gratuita para NNA en atención y medicamentos (*Los más ricos deben pagar más impuestos para que este derecho pueda ser aplicado*)

Artículo 5.- Derecho a manifestarse pacíficamente sin destrucción por parte de terceros

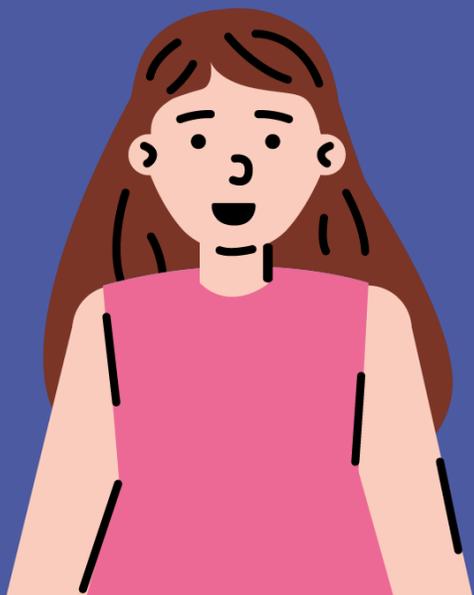
Artículo 6.- Derecho a convivir en espacios físicos limpios, sin residuos químicos, y que se protejan los árboles nativos y armónicos con el ecosistema.

Artículo 7.- Derecho a vivir en un medioambiente libre de contaminación y sustentable.

Artículo 8.- Derecho de las personas migrantes a ser tratadas con respeto, igualdad y dignidad. Las personas migrantes deben ser consideradas como sujeto de derechos, y que puedan hallar en el país la oportunidad de desarrollar sus objetivos personales

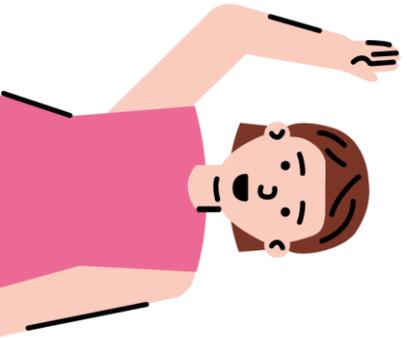
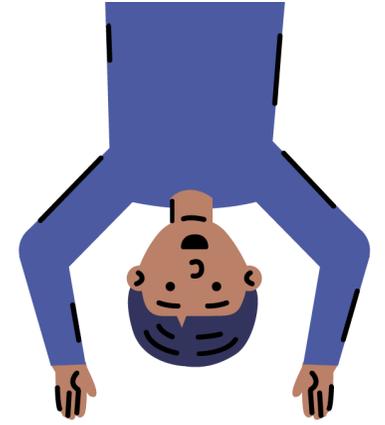
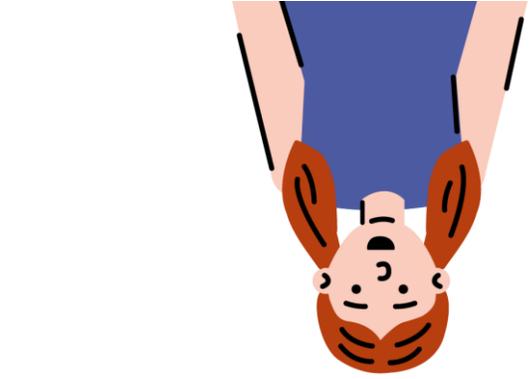
Artículo 9.- Derecho a voto desde los 16 años (educación cívica a más temprana edad)

Derechos
fundamentales
para NNA

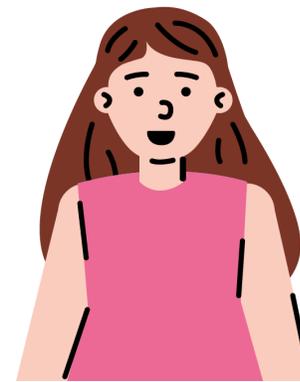
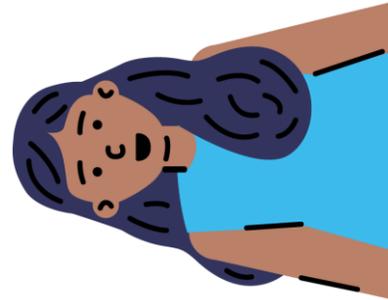


Algunos derechos que queremos destacar:

- **Derecho a la participación:** queremos ser parte de la vida política, participar ciudadanamente y que nuestras opiniones sean consideradas válidas.
- **Derecho a la educación de calidad:** es la base de todo y nos permite aspirar a un futuro mejor.
- **Derecho a la salud física y mental digna:** que esté al alcance de tod@s.
- **Derecho a ser diferente y derecho a que se respete la diferencia.**



Reflexiones sobre el Medio Ambiente



An illustration of a person with dark hair and a blue long-sleeved shirt, with their arms raised in a gesture of surprise or concern. Above their head is a large white speech bubble with a green border. The background is a solid green color.

Contaminación

“Si nosotros queremos tener nuestra casa limpia, con cuánta más razón vamos a querer tener nuestra gran casa, que es el planeta limpio”

Uno de los mayores problemas es la contaminación en el mundo y en Chile

Hay una responsabilidad compartida entre:

- Las personas
- Las grandes empresas y fábricas



Importancia del
Medio
Ambiente y
propuestas

- El Estado y las autoridades pueden ayudar a que mejore la situación regularizando la situación.
- La educación es esencial para cuidar el medioambiente.
- **Algunas propuestas que queremos compartir:**
Fomentar el consumo consciente, separar la basura, reutilizar de otra forma la ropa, reutilizar botellas de plástico y cajas, hacer encuentros para limpiar el barrio, tener puntos limpios en la comuna.
- Si el medioambiente sufre, nuestra calidad de vida también se afecta.

CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL

NNA de todo Chile

Comisión Sistemas de Conocimientos - N°17

12:47:07 EN VIVO www.chileconvention.cl @conventioncl

CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL

Mensajes para las constituyentes

Comisión Sistemas de Conocimientos - N°17

12:50:10 EN VIVO www.chileconvention.cl @conventioncl

CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL

Comisión Principios Constitucionales - N°18

10:09:47 EN VIVO www.chileconvention.cl @conventioncl

Proyectos de participación

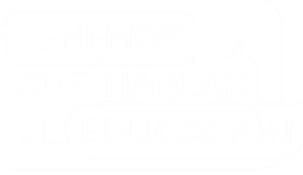


Tenemos que hablar de educación

TENEMOS
QUE HABLAR
DE EDUCACIÓN

**Hacia una revolución
pedagógica desde la
sala de clases**





eligeeducar

FUN-
DA-
CIÓN
qq

OPORTUNIDAD
FUNDACIÓN EDUCACIONAL

EDUCACIÓN
2020

HOGAR
DE CRISTO
SÚMATE



FUNDACIÓN
MIS TALENTOS
DIVERSIDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN

FCH
FUNDACIÓN CHILE

CIAE
CENTRO DE INVESTIGACIÓN
AVANZADA EN EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD DE CHILE

CRECER
CON TODOS
FUNDACIÓN EDUCACIONAL

fundación
portas
abriendo futuro

co-crecer
FUNDACIÓN

TU
CLASE,
TU PAÍS

canales
MEJORES TÉCNICOS, MEJOR PAÍS

FUNDACIÓN
Reimagina

DIÁLOGO
PAÍS

DIDAKSIS

FUNDACIÓN ORIGEN
por la educación

MOMENTO
CONSTITUYENTE

SUMMA

10
eCh
enseñachile



Fundación
Luksic

FUNDACIÓN
Sara Raier
de Rassmuss

TANDEM
profesores

IMPULSO
DOCENTE

TENEMOS
QUE HABLAR
DE EDUCACIÓN

165

Colegios y jardines

2

Años de trabajo

7.813

Participantes

4

Mesas de
profundización

2.207

De los cuales son
Estudiantes

18.467

Apoys de la
ciudadanía

30

Constituciones
analizadas



¿Por qué avanzar hacia una revolución pedagógica?

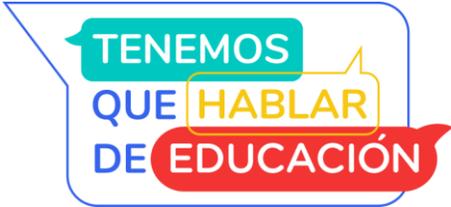
La **pandemia** supuso enormes desafíos en distintos ámbitos agrandando las brechas ya existentes y cuestionando las formas en que enseñamos.

El **estallido social** nos interpeló como sociedad a buscar nuevas maneras de dialogar y generar grandes acuerdos sociales, poniendo a la educación nuevamente en el centro de la conversación.calidad

El último tiempo, nuestro país vivió dos fenómenos que nos obligaron a cuestionar el cómo estamos haciendo las cosas, y hacia donde deberíamos apuntar como sociedad.



OBJETIVOS



TENEMOS
QUE HABLAR
DE EDUCACIÓN

1.

IDENTIFICAR en las comunidades educativas los desafíos prioritarios para la calidad del sistema educativo

2.

RELEVAR la importancia de la educación en el debate nacional para incidir en políticas públicas

3.

POTENCIAR la formación **ciudadana**, a partir de los contenidos curriculares priorizados

FAVORECER EL DIÁLOGO Y ACUERDOS SOCIALES

02. Metodologías

Niveles de participación

TENEMOS
QUE HABLAR
DE EDUCACIÓN

Nivel 1

IMPLEMENTACIÓN GUÍA INDIVIDUAL

OBJETIVO

Conocer opinión individual de la comunidad educativa respecto a desafíos y mejoras que se podrían aplicar en la Educación chilena.

Nivel 2

DIÁLOGOS POR ESTABLECIMIENTO

OBJETIVO

Generar un espacio de diálogo virtual con representantes de la comunidad educativa, para generar una visión común del establecimiento sobre la escuela y la educación que sueñan.

Nivel 3

REFLEXIÓN POR CURSO

OBJETIVO

Conocer opinión de los y las estudiantes respecto a desafíos y mejoras que se podrían aplicar en la Educación chilena

Implementación Guía Individual

TENEMOS
QUE HABLAR
DE EDUCACIÓN

Guía Individual NT1 a 2° básico

GUÍA INDIVIDUAL Estudiantes NT1 a 2° básico

¿Cómo imaginas tu escuela?

Estimada familia:
¡Felicitaciones por estar participando de "Tenemos que Hablar de Educación"! Esta actividad es parte de una iniciativa que busca recoger la voz de los niños y niñas de nuestro país, sus ideas, sueños y deseos en la educación chilena.

La actividad es voluntaria y cuenta con el consentimiento de los padres o apoderados. Los resultados serán resguardados, y nunca serán compartidos, a menos que el niño o niña lo solicite.

¿Cuáles son los objetivos de esta actividad?

- 1 Generar una conversación que permita reflexionar en la que se puedan reconocer ideas, intereses y preocupaciones de los niños y niñas durante este tiempo de pandemia.
- 2 Conocer intereses e ideas de los niños y niñas sobre cómo imaginan sus escuelas del futuro.

Antes de comenzar:

- Los participantes hacen un espacio silencioso y cómodo para conversar. Pueden ser en una mesa, pero también en el piso para quienes no sienten más cómodo estar de pie.
- Los participantes reflexionan a lo largo de esta actividad. Con una hoja de papel se hacen las anotaciones, luego se hacen los dibujos de cómo imaginan su escuela y al final, se hace un dibujo de la actividad con sus propias palabras.
- Toda la actividad dura aproximadamente 30 minutos.

tenemosquehablardeeducacion.cl

Guía Individual 3° a 6° básico

GUÍA INDIVIDUAL Estudiantes 3° a 6° básico

¿Cómo imaginas tu escuela?

Estimada familia:
¡Felicitaciones por estar participando de "Tenemos que Hablar de Educación"! Esta actividad es parte de una iniciativa que busca recoger la voz de los niños y niñas de nuestro país, sus ideas, sueños y deseos en la educación chilena.

La actividad es voluntaria y cuenta con el consentimiento de los padres o apoderados. Los resultados serán resguardados, y nunca serán compartidos, a menos que el niño o niña lo solicite.

¿Cuáles son los objetivos de esta actividad?

- 1 Generar una conversación que permita reflexionar en la que se puedan reconocer ideas, intereses y preocupaciones de los niños y niñas durante este tiempo de pandemia.
- 2 Conocer intereses e ideas de los niños y niñas sobre cómo imaginan sus escuelas del futuro.

Antes de comenzar:

- Los participantes hacen un espacio silencioso y cómodo para conversar. Pueden ser en una mesa, pero también en el piso para quienes no sienten más cómodo estar de pie.
- Los participantes reflexionan a lo largo de esta actividad. Con una hoja de papel se hacen las anotaciones, luego se hacen los dibujos de cómo imaginan su escuela y al final, se hace un dibujo de la actividad con sus propias palabras.
- Toda la actividad dura aproximadamente 30 minutos.

tenemosquehablardeeducacion.cl

Guía Individual 7° a IV medio

GUÍA INDIVIDUAL Estudiantes 7° a 4° medio

La educación que Chile merece

¿Qué entendemos por educación?

La educación es el proceso de aprendizaje que abarca los distintos aspectos de la vida. Tiene como objetivo el desarrollo intelectual, emocional, artístico y físico, así como la adquisición y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Este proceso debe considerarse el eje central y prioritario de cualquier formación. Hay valores de las personas, y la diversidad, permitiendo así mismo y participando en el desarrollo del país con responsabilidad, tolerancia, solidaridad y libre desarrollo de la personalidad.

¿Cuáles es el objetivo de esta actividad?

Conocer la opinión de los estudiantes de 7° a 4° medio, respecto a los desafíos y cambios que se pueden realizar en la educación chilena, para mejorarla y adaptarla a las necesidades de los estudiantes de hoy.

¿Qué es Tenemos que Hablar de Educación?

Es un espacio de diálogo que busca conocer la opinión de los estudiantes y recoger sus ideas, sueños y deseos en la educación chilena.

¿Qué es lo que más te interesa de esta actividad?

Para poder hacer más cosas, los invito a que todos los estudiantes participen en esta actividad. Si tienes alguna duda o pregunta, puedes escribirme a través de los correos electrónicos que encontrarás en la página de Tenemos que Hablar de Educación.

tenemosquehablardeeducacion.cl

Apoyo a la participación de niñas niños y adolescentes

TENEMOS
QUE HABLAR
DE EDUCACIÓN

MINUTAS PARA NIVELAR INFORMACIÓN

OBJETIVO

Nivelar información considerando heterogeneidad de mesas de profundización

CAPSULAS DE VIDEO Y AUDIO

OBJETIVO

Presentar minutas en formatos y lenguajes amigables para niñas niños y adolescentes.

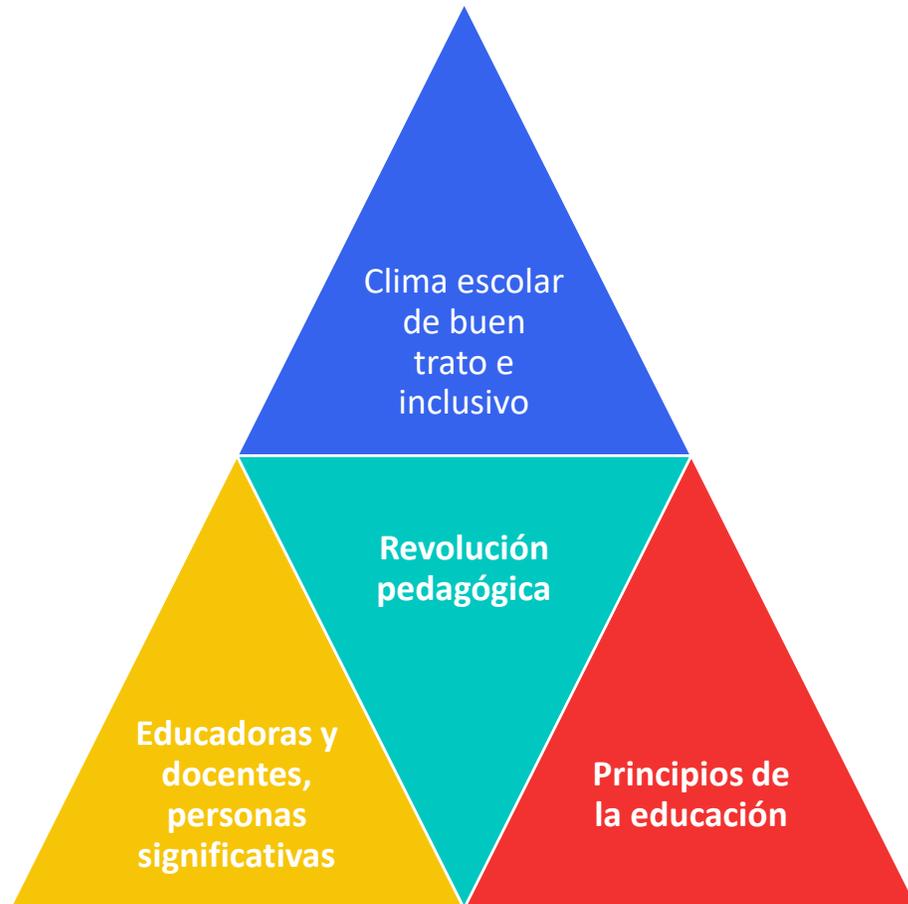
REUNIONES PREVIAS A JORNADAS

OBJETIVO

Relevar la importancia de su rol y voz en el proceso. Junto con empoderarlos para participar activamente en las jornadas.

03. ¿Qué nos dijeron niñas, niños y adolescentes?

4 dimensiones clave



Si bien hay diferencias en aspectos específicos o énfasis, las ideas planteadas por niños, niñas y adolescentes son consistentes y coherentes entre sí. Quieren aprender y disfrutar su experiencia educativa, para lo cual señalan ideas claras de cómo quieren aprender y en qué condiciones.

Revolución pedagógica

TENEMOS
QUE HABLAR
DE EDUCACIÓN

Motivación por aprender

- En general, les gusta y **quieren aprender**. Sin embargo, los más pequeños se centran más en la experiencia de aprendizaje y los estudiantes en niveles mayores están más orientados a una búsqueda de resultados aprendizajes concretos.

“Lo que más me gustaba era que aprendíamos mucho” (Estudiante 5° Básico)

“Lo que más me gustaba era poder aprender” (Estudiante 1° Básico)

¿Cómo quieren aprender?

- Prácticas pedagógicas que respondan a la diversidad de estudiantes.
- Clases al aire libre.
- Clases **más dinámicas**

“Me gustaría que pudiéramos jugar mucho, mucho, mucho” (Estudiante Pre-Kinder/NT1)

“Me gustaría que hubiera juegos. En vez de escribir las tareas, podría conversaciones respecto de los temas y hacer actividades con los temas de las clases” (Estudiante 6° Básico)

“El cambio más importante es la forma de enseñanza, ya que la enseñanza es una gran parte fundamental del desarrollo de la persona, el enseñar a analizar, a tener decisión y opinión propia, fundamentar el aprender e informar, no hacerles memorizar todo, si no explicarles y hacerles entender, que ellos puedan explicarlo porque actualmente se contentan con solo que les vaya bien en la prueba y listo” (Estudiante 7° - IV°)

Revolución pedagógica

TENEMOS
QUE HABLAR
DE EDUCACIÓN

¿Qué quieren aprender los estudiantes? Currículum y plan de estudios

- Un currículum con mayor diversificación y posibilidad de elegir según intereses.
- Algunas temáticas mencionadas con frecuencia: artes y el deporte, medio ambiente, diversidad de idiomas y lenguas, educación socioemocional, educación sexual, educación financiera y educación cívica

“Cosas que nos sirvan para la vida y el día a día” (Estudiante 7°- IV°)

¿Dónde aprender?

- Condiciones mínimas para aprender: infraestructura en buen estado.
- Más áreas verdes y más clases y actividades al aire libre

“Me gustaría que hubiera más accesibilidad al aire libre, porque muchos alumnos nos concentramos mientras estamos en contacto con la naturaleza.” (Estudiante 7°- IV°)

Clima escolar de buen trato e inclusivo

TENEMOS
QUE HABLAR
DE EDUCACIÓN

¿Cómo les gustaría que sean las relaciones dentro de la escuela? Relaciones entre estudiantes y *Bullying*

- La relación entre pares y el poder compartir con sus compañeros es un aspecto fundamental de la experiencia educativa. Especialmente el juego, es una forma de vínculo importante para los más pequeños, mientras los más grandes valoran el compañerismo.
- Preocupación transversal por situaciones disruptivas entre estudiantes, y a partir de 3° básico en adelante, necesidad por eliminar el *bullying* en sus escuelas.

¿Cómo esperan que sea el ambiente escolar?

- Les gustaría que haya más respeto.
- Que sea un espacio seguro libre de discriminación.
- Valoran cuando la escuela se preocupa por ellos y sus necesidades, y sentirse acogidos y contenidos por los docentes
- Que la escuela sea un espacio de encuentro “donde todos sean amigos y amables”. esperan que la escuela sea acogedora, segura, amigable, cariñosa y donde haya colaboración.

“Un lugar donde todos los niños quieran llegar. Una segunda casa.” (Estudiante 5° Básico)

¿Cuál es el sello de las escuelas y liceos que sueñan?

- La escuela como un lugar en el cual donde se les motiva a aprender, que los desafía y sostiene altas expectativas en su potencial, manteniendo un balance y cuidado por su bienestar.
- Una escuela inclusiva que se preocupe porque todos sus estudiantes puedan aprender, acceder, moverse y participar, donde nadie se sienta excluido.

Educadoras y docentes, personas significativas

TENEMOS
QUE HABLAR
DE EDUCACIÓN

¿Cómo quieren que sean sus docentes y educadoras?

- Una buena apreciación de las educadoras y de los docentes.

“Mis profesores, lejos lo que más me gustaba” (Estudiante 3° Básico)

- Valoran que sean **cálidos, cariñosos, amables y cercanos**.

“Lo que más me gustaba era los profesores que eran muy amables” (Estudiante 6° Básico)

“Que siempre los tíos están para solucionar sus dudas” (Estudiante 5° Básico)

- Los estudiantes de 7° básico a IV° medio son más enfáticos en desear docentes que sean más **comprensivos, pacientes y con más expectativas en sus estudiantes. Y los valoran cuando** prestan atención a todos los estudiantes, se ajusten a los distintos ritmos de aprendizaje y se aseguren de que todos entiendan.

- A la vez, señalan que es fundamental el **compromiso, vocación**, calidad de los docentes.

“Pienso que la innovación y vocación de los profesores de mi liceo, se nota que ellos quieren enseñar y se esfuerzan mucho para que nos vaya bien” (Estudiante 7°- IV°)

“Asegurarse de que los profesores hagan bien su trabajo, son importantes para que los jóvenes y niños tengan un mejor futuro” (Estudiante 7°- IV°)

- Detectan que son importantes para sus aprendizajes, por ello, demandan condiciones laborales justas y una formación de calidad para los docentes.

Principios de la educación: inclusiva, integral, centrada en el estudiante, de calidad, equitativa y gratuita

TENEMOS
QUE HABLAR
DE EDUCACIÓN

- **Anhelan una educación responda a sus necesidades e intereses.**
- Los estudiantes hacen referencia de forma transversal a la preocupación por la inclusión, tanto en el acceso y participación en condiciones justas, como también abogan por una educación libre de discriminación, en la cual se valora la diversidad, en la que se resguarda la seguridad y se reafirma la identidad de todos los estudiantes.

“Ver a todos los estudiantes por igual, con las mismas capacidades y que todos puedan estudiar” (Estudiante 7° - IV°)

“Dar la prioridad a todos los estudiantes que ninguno se quede de lado” (Estudiante 7° - IV°)

“Que se nos enseñe sobre la inclusión, de mayor importancia porque si queremos un país más tolerante y de menor desigualdad esto se debe considerar un pilar” (Estudiante 7° - IV°)

- Preocupación por aprender y desarrollarse en diversos ámbitos, los cuales se traducen en distintas áreas de conocimiento y formas de conocer, así como también habilidades, competencias, valores y actitudes.
- Los estudiantes desean aprender y hacerlo de un modo que les sea significativo.
- Anhelo por mayor equidad en las oportunidades para aprender, sobre las cuales hay una percepción de desigualdad entre establecimientos públicos y privados.

“Todos deberíamos tener la misma oportunidad de aprender” (Estudiante 7° - IV°)

“Que todos los niños y jóvenes tengan el mismo derecho de estudiar” (Estudiante 7° - IV°)

“La gratuidad ya que todos los alumnos se merecen una educación de calidad sin importar su nivel socioeconómico ya que es injusto que solo las personas con dinero puedan optar a una educación de calidad” (Estudiante 7° - IV°)

Conclusiones



TENEMOS
QUE HABLAR
DE EDUCACIÓN

- **Aprender es importante.** Se evidencia la **centralidad que tiene la educación** y el poder aprender para las vidas y trayectorias NNA. Por ello, tienen ideas y sueños claros sobre la educación que desean.
- **Desde la experiencia individual a una mirada colectiva.** En general, se observa un cambio entre grupos etarios desde un foco en la experiencia inmediata en el jardín y la escuela, a una apertura de la mirada que considera el sistema educativo en su totalidad.
- **El presente y el futuro.** Asimismo, la motivación por el aprendizaje también se transforma, en los más pequeños hay un énfasis en la experiencia, pero para estudiantes desde 7° básico se suma una preocupación por el futuro y las oportunidades que la educación puede ofrecer.

Esta iniciativa fue una invitación a atrevernos a soñar la **educación que queremos**, para que conversemos, nos encontremos, entendamos y comprometamos en la construcción de un ***mejor Chile para todas y todos***



Tercera parte: mesa de discusión final



Programa de la actividad



Mesa de Discusión



Diego Gómez

17 años, Combarbalá
Proyecto Presentes



Paula Pacheco

Supervisora del área
programática de Políticas
Sociales de Unicef



Harry Grayde

Director Ejecutivo de
WoldVision



Proyectos de participación



Presentación de Diego

DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Por: Diego Alejandro Gómez Collao.



ÍNDICE:

01

NIÑEZ EN LA ACTUAL CONSTITUCIÓN

¿Qué se menciona en la actual constitución en materia de Niñez?

02

NIÑEZ EN LA P. DE NUEVA CONSTITUCIÓN

¿Qué es lo que propone la P. De Nueva Constitución en materia de Niñez?

03

TABLA COMPARATIVA

Compararemos ambas constituciones en busca de diferencias.

04

¿UNA CONSTITUCIÓN DEL PRIMER MUNDO?

Compararemos la P. de Nueva Constitución con constituciones de países desarrollados.

05

REFLEXIÓN

06

PROYECTO PRESENTES

The background features several abstract shapes: a large light beige shape on the left, a large teal shape on the right, and three small triangles (orange, yellow, and red) scattered across the page. The text is centered in a dark blue font.

“Sigo creyendo que si a los niños se les dan las herramientas necesarias para tener éxito, tendrán éxito más allá de sus sueños más preciados”

— David Vitter, ex senador de los Estados Unidos.

01

Niñez en la actual Constitución



¿Qué se menciona en la actual Constitución en materia de Niñez?

En la actual Carta Magna, se habla de familia y niñez en los siguientes artículos:^{1,2}

Artículo 1

“La familia es el núcleo fundamental de la sociedad.”

Artículo 13

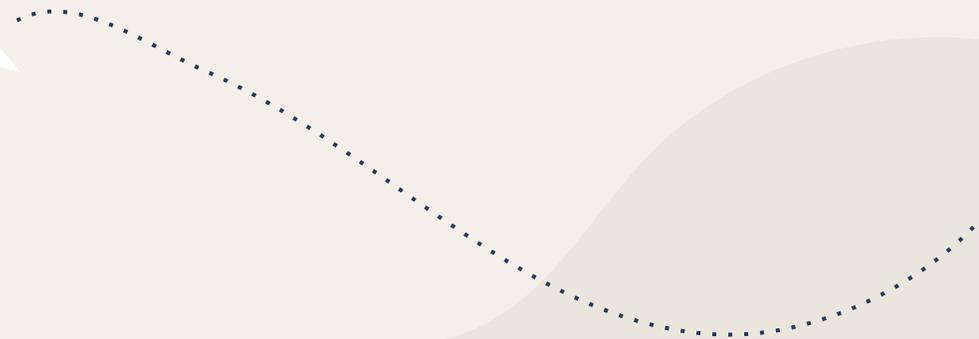
“Son ciudadanos los chilenos que hayan cumplido dieciocho años de edad y que no hayan sido condenados a pena aflictiva.”

Artículo 19

- “1- El derecho a la vida y a la integridad física y psíquica de la persona.**
- 2- La igualdad ante la ley.**
- 3- La igual protección de la ley en el ejercicio de sus derechos.”**

02

**NIÑEZ EN LA P. DE
NUEVA CONSTITUCIÓN**



¿Qué es lo que propone la P. De Nueva Constitución en materia de Niñez?

En la Propuesta de Nueva Constitución los derechos de niños, niñas y adolescentes son abordados ampliamente, es más, *“se trata de la primera vez que una Constitución chilena menciona a este grupo etario en su texto, estableciendo normas que constituyen principios fundamentales para el reconocimiento de niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos.”*³



Artículos P. Nueva Constitución:⁴

Art. 25, Inc. 3 y 5	Principio general de igualdad y no discriminación para niños, niñas y adolescentes.
Art. 26, Inc. 1	Niños, niñas y adolescentes son titulares de derechos establecidos tanto en la constitución como en tratados internacionales.
Art. 26, Inc. 3	Derecho a vivir en condiciones familiares y ambientales que permitan su pleno y armonioso desarrollo.
Art. 26, Inc. 4	Derecho a la protección contra toda forma de violencia, maltrato, abuso, acoso, etc.
Art. 26, Inc. 5	La ley establecerá un sistema de protección integral de garantías de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
Art. 30, Inc. 3	Mujeres y personas gestantes tienen el derecho de generar vínculo directo y permanente con su hijo o hija, siempre resguardando su interés superior.
Art. 40	Toda persona tiene derecho a recibir una educación sexual integral.
Art. 41, Inc. 2	Madres, padres y tutores legales tendrán derecho a elegir el tipo de educación de niños, niñas y adolescentes.
Art. 89, Inc. 1	Toda persona tiene derecho a participar de un espacio digital libre de violencia.





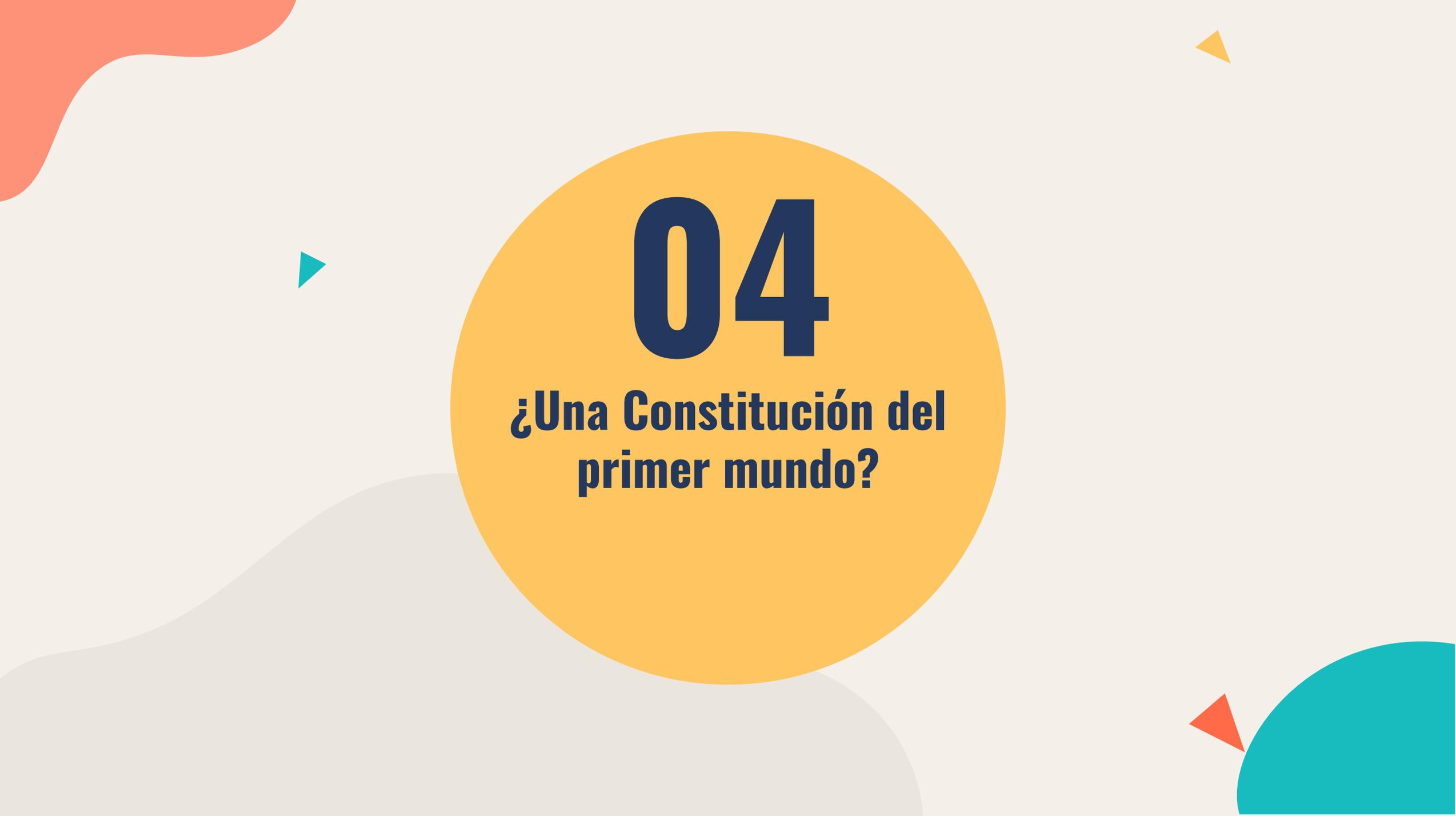
03

TABLA
COMPARATIVA

Comparación de ambas constituciones:

	Constitución Actual	P. Nueva Constitución
Total de menciones de las palabras: niñez, niños, niñas y adolescentes.	0	52
Total de artículos que hablan de derechos para niños, niñas y adolescentes.	1	15





04

**¿Una Constitución del
primer mundo?**

Derechos de niños, niñas y adolescentes en la Constitución Austriaca.⁵



Art. 1	Este artículo habla del derecho de los niños a la protección y el cuidado que sea necesario para su bienestar y desarrollo.
Art. 2	Este artículo dispone que todo niño tiene derecho a mantener relaciones personales regulares y contacto directo con ambos progenitores.
Art. 3	Este artículo prohíbe el trabajo infantil.
Art. 4	Este artículo estipula que todo niño tiene derecho a una participación y consideración adecuada a su opinión en todos los asuntos que le afecten.
Art. 5	Este artículo dice que todo niño tiene derecho a una educación no violenta. Adicionalmente, se estipula que todo niño que sea víctima de violencia o explotación tiene derecho a una indemnización y rehabilitación adecuada.
Art. 6	Este artículo establece los derechos de los niños con discapacidad. Todos tienen derecho a la misma protección y cuidado para satisfacer sus necesidades. Se debe garantizar la igualdad de trato de los niños discapacitados y no discapacitados en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

05

REFLEXIÓN

Dos opciones, una decisión.



¿Una decisión correcta?

Desde que Chile ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño en 1990⁶ poco se ha avanzado en igualdad y protección de derechos de infancia.

La institucionalidad estatal requiere ser pensada y reformulada y el niño ser entendido como un sujeto de derecho y no como objeto de protección⁷.

Es por esto que *“la redacción de una nueva Constitución es una gran oportunidad para establecer un nuevo trato con los niños, niñas y adolescentes, otorgándoles reconocimiento constitucional como sujetos de derecho”*⁸.





06

**PROYECTO
PRESENTES**

Proyecto Presentes, Inclusión y Nueva Constitución:

Uno de los ejes de enfoque dentro del proyecto Presentes es la inclusión, dentro de este eje hubieron muchas expectativas para una nueva constitución diversa e inclusiva. Es de mucho orgullo poder comentar que el proyecto Presentes logró transmitir, en casi su totalidad, las expectativas en materia de inclusión a la P. de Nueva Constitución.

Las expectativas más frecuentes, **entre los 1247 niños, niñas y adolescentes entre las edades de 7 y 17 años que participaron del proyecto Presentes**, en materia de inclusión fueron:

- Respeto a las diversidades
- Inclusión de grupos de especial protección.
- Inclusión educacional.
- Formación en la importancia de la inclusión.



Logrando, de esta manera, la categoría de “muy reflejada” dentro de la propuesta final de nueva Constitución debido a los distintos artículos que abordan, en profundidad, estas expectativas (Art. 4 - Art. 6, Inc. 1 - Art. 19, Inc. 1 y 2 - Art. 25 Inc. 1 al 5 - Art. 27, Inc. 1 y 2 - Art. 28, Inc 1 al 4 - etc).

Bibliografía:

- 1- <https://bit.ly/3Othtgr>
- 2- https://www.camara.cl/camara/doc/leyes_normas/constitucion_politica.pdf
- 3- <https://bit.ly/3clZlHZ>
- 4- <https://www.chileconvencion.cl/wp-content/uploads/2022/07/Texto-CPR-2022.pdf>
- 5- [International Labour Organization](#)
- 6- <https://uni.cf/3cA8yMT>
- 7- <https://bit.ly/3v8Y9yi>
- 8- <https://uni.cf/3v5SV6g>



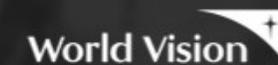


**¡MUCHAS
GRACIAS!**

Mesa de discusión



Presentación de WorldVision



PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA ACTIVA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Julio 2022, World Vision Chile #ParticipaciónNNAJ

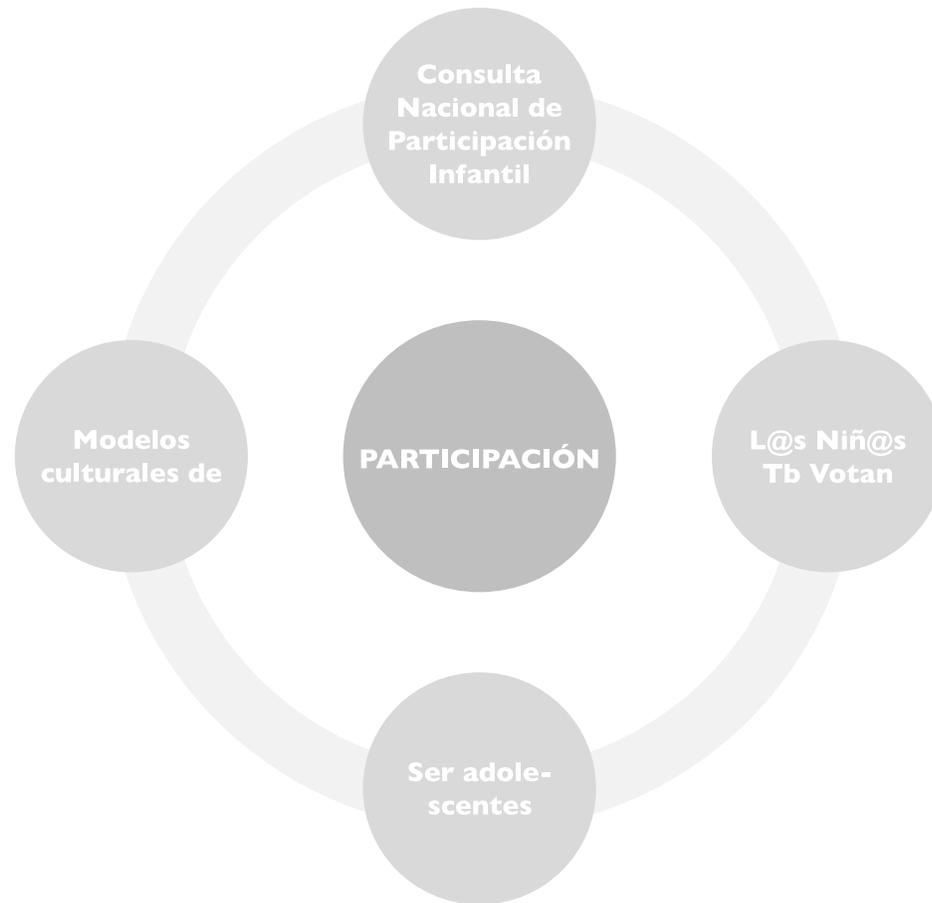


PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA ACTIVA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Julio 2022, World Vision Chile #ParticipaciónNNAJ

CS NUESTROS AVANCES

FOCO EN PARTICIPACIÓN



L@S NIÑ@S TAMBIÉN VOTAN

2016 a 2021

- + de 20.000 respuestas de NNAJ
- Temas de interés
- Como sueñan el Chile del futuro
- Principales prioridades
- Asuntos que les afectan
- Organizaciones que más los representan
- La importancia de su voz
- Te gustaría votar (14-17 años)



CONSULTA NACIONAL DE PARTICIPACIÓN INFANTIL



SER ADOLESCENTES

27 adolescentes hombres, mujeres, y personas no binarias, chilenos/ as y migrantes, entre 14 y 17 años, de las regiones de Arica y Parinacota, Metropolitana, Araucanía y Magallanes.

A NIVEL DE DISEÑO	ACCIONES	A NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN
<p>Incorporar la perspectiva de género en los programas y acciones que WVCH realiza, incluyendo una mirada que vaya más allá de lo binario (hombre - mujer) que se oriente tanto a NNA, como a sus familias, comunidades educativas y actores territorios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Talleres de masculinidades con adolescentes. ● Talleres de DDSR para docentes, familias y NNA. ● Talleres de ciudadanía y empoderamiento para niñas y adolescentes. ● A modo de ejemplo, Niñas Incidentes: Adolescentes Activistas. 	<p>Fortalecer la coordinación y articulación con las comunidades educativas - escuelas naranjas - así como con otros actores relevantes en cada uno de los territorios donde WVCH tenga presencia.</p>
<p>Incorporar las necesidades e intereses particulares de NNA en cada uno de los territorios en los que se interviene, incluyendo la variable de interseccionalidad. (PPOO, Migrantes, entre otras).</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Diagnósticos participativos. ● Grupos focales. ● Diseño de talleres en conjunto con NNA. 	<p>Establecer alianzas con actores claves a nivel nacional, que tengan como sello el conocimiento y la expertis en temáticas relacionadas con la igualdad de género. A modo de ejemplo, Crea Equidad.</p>
<p>Sensibilizar a los socios/as con los cuales WVCH se relaciona, con el propósito de que la perciban como una organización comprometida con la igualdad de género, y como tal, aspira a que sus socios también lo estén.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Inducción de socios (Género y alcances en NNA). ● A modo de ejemplo, Equipo Mastercard. 	<p>Reforzar la presencia de WVCH en las RRSS, mostrándola como una organización comprometida por la igualdad de género, a través de campañas y/o difundiendo el trabajo que se hace. A modo de ejemplo, Niños/as Secos/as.</p>

CD4

**PROPUESTAS DE FUTURO DE WV EN
PARTICIPACIÓN DE NNAJ**

SEMINARIO

NIÑAS INCIDENTES ADOLESCENTES ACTIVISTAS

JUEVES 17 DE MARZO, 18:00 HRS.

Transmisión online a través de:

 WorldVisionChile |  WorldVisionChile



CONSEJO ASESOR DE NNAJ

Propuesta 2024

- Fortalecer la participación de los niños en la programación, la promoción y el desarrollo de estrategias con sólidos mecanismos de rendición de cuentas y retroalimentación en el territorio.
- Profundizar la comprensión de la participación infantil para todo el personal, el Comité Ejecutivo y los miembros del Consejo Asesor de WV Chile.
- Crear espacios informales para que los niños participen y se relacionen con los miembros del liderazgo y el consejo asesor.
- Crear espacios formales para que los niños participen y se relacionen con los líderes senior y los miembros de la ONG.

Consejo Asesor de Niñ@s y
Adolescentes de Cerro Navia



Alianza Mi Voz Cuenta



Parlamento Juvenil



The letters 'OSU' are rendered in a large, white, stylized font. The 'O' is a simple circle with a horizontal bar across its middle. The 'S' is a thick, blocky letter with a horizontal bar across its middle. The 'U' is a simple, rounded letter with a horizontal bar across its middle. The background is a solid orange color.

OSU

RECOMENDACIONES INTERNACIONALES

RECOMENDACIONES

INTELECCIONAL



PHD
Laura
Lundy

- **Voz No es Suficiente, Clave la Influencia.**
- **Importancia de levantamiento desde los territorios.**
- **Vulnerabilidad no eclipsa agencia, participación + protección.**
- **Gestión pública amigable con la niñez.**



PHD
Kay
Tisdall

- **Exitosas iniciativas intergeneracionales con adolescentes.**
- **Inversión en: NNAJ, Organizaciones, Iniciativas, Otros.**
- **NNAJ productores de conocimiento.**
- **Grupos de Jóvenes Expertos.**
- **Trabajar participación con experiencias difíciles.**
- **Participación Inclusiva (marginalidad)**



PHD
Patricio
Cuevas

- **Aplicación Limitada del D° a participar. Entornos sociales y desigualdad condicionan acceso.**
- **Recursos Insuficientes en inversión en participación.**
- **Relac. de Poder hegemónica adultista.**
- **Relevar tema Identidades y participación.**
- **Promoción de Activismo Infanto Adolescente.**
- **Investigación con NNAJ**



Mayo 2022
#ParticipaciónNNAJ
www.worldvision.cl

Mesa de discusión

Presentación de Unicef Chile



Participación de niños, niñas y adolescentes en el Proceso Constituyente

Reflexiones para la Discusión.



Participación de niños, niñas y adolescentes en el Proceso Constituyente

Reflexiones para la Discusión.



Contenidos

01.

Derecho a la Participación.

02.

Aspectos claves y buenas prácticas.

03.

Resultados de la participación.



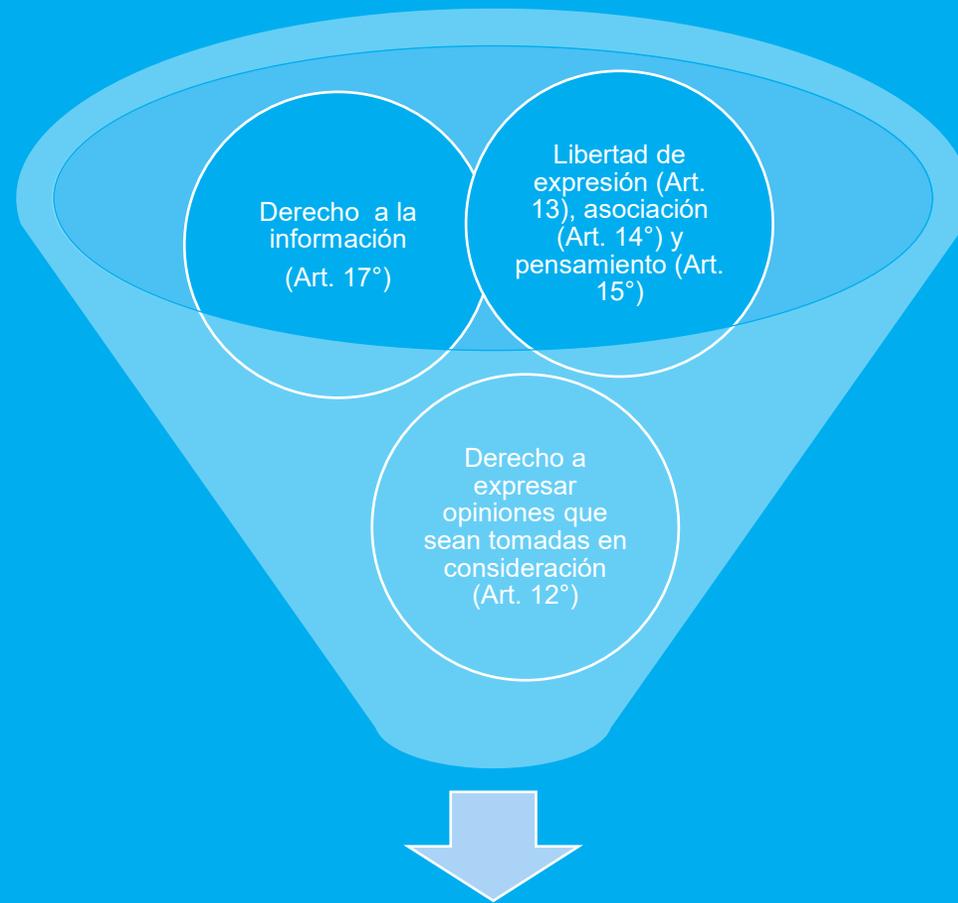
01. Derecho a la Participación



Derecho



Principio



Derecho a expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones, en función de la edad y madurez (Art. 12° *CDN*, 1989).

Procesos permanentes de intercambio de información y diálogo entre niños y adultos sobre la base del respeto mutuo, en donde los niños pueden aprender la manera en que sus opiniones y las de los adultos se tienen en cuenta y determinan el resultado de los procesos.
(Observación General N°12 CDN, 2009).



Ciudadanía y niñez

El derecho a la participación no comienza con la mayoría de edad, sino con el involucramiento progresivo de niños y niñas en procesos de toma de decisiones formales e informales en diferentes entornos.

02.

Análisis y buenas prácticas

1 Metodologías

Diversidad de metodologías. No hay edad mínima. Mayor desarrollo permite incorporar más información y complejidad.

3 Inclusión

Intensional la participación de NNA más excluidos y vulnerados, que no siempre participan (estrategias de convocatoria e implementación).

2 Involucrar NNA desde el inicio

Considerar participación en el diseño no solo **para** NNA, sino también **con** los NNA.

4 Representación

Espacios donde los/las NNA sean representantes de sus propias voces, y no sólo adultos hablando por ellos y ellas.

02. Análisis y buenas prácticas

5 Involucrar a cercanos

Promover el apoyo y motivación de los adultos significativos y el entorno cercano.

7 Recursos

Una participación significativa toma tiempo, recursos, equipos. La planificación debe llegar en tiempo y forma.

6 Facilitadores capacitados

Rol clave para generar mejores interacciones y crear un espacio apto para dialogar y pasarlo bien.

A group of children are gathered around a play structure, smiling and holding onto red and blue bars. The children are of various ages and are looking towards the camera. The play structure consists of several horizontal bars, some red and some blue, arranged in a grid-like pattern. The children are holding onto these bars, and their faces are visible through the openings. The background is a plain, light-colored wall.

03. Resultados de la Participación

- i. Resultados visibles/objetivables: Información levantada como insumo para la toma de decisiones y/o incidencia con actores relevantes.
- ii. Resultados intangibles: Experiencia de niños y niñas en el proceso es un aprendizaje en si mismo (empoderamiento, reconocer aptitudes, fortalecer sentido de eficacia personal, crean nuevas redes, etc.)
- iii. Continuidad del Proceso: Mecanismos de retroalimentación.

Participación es un PROCESO (no sólo una actividad)

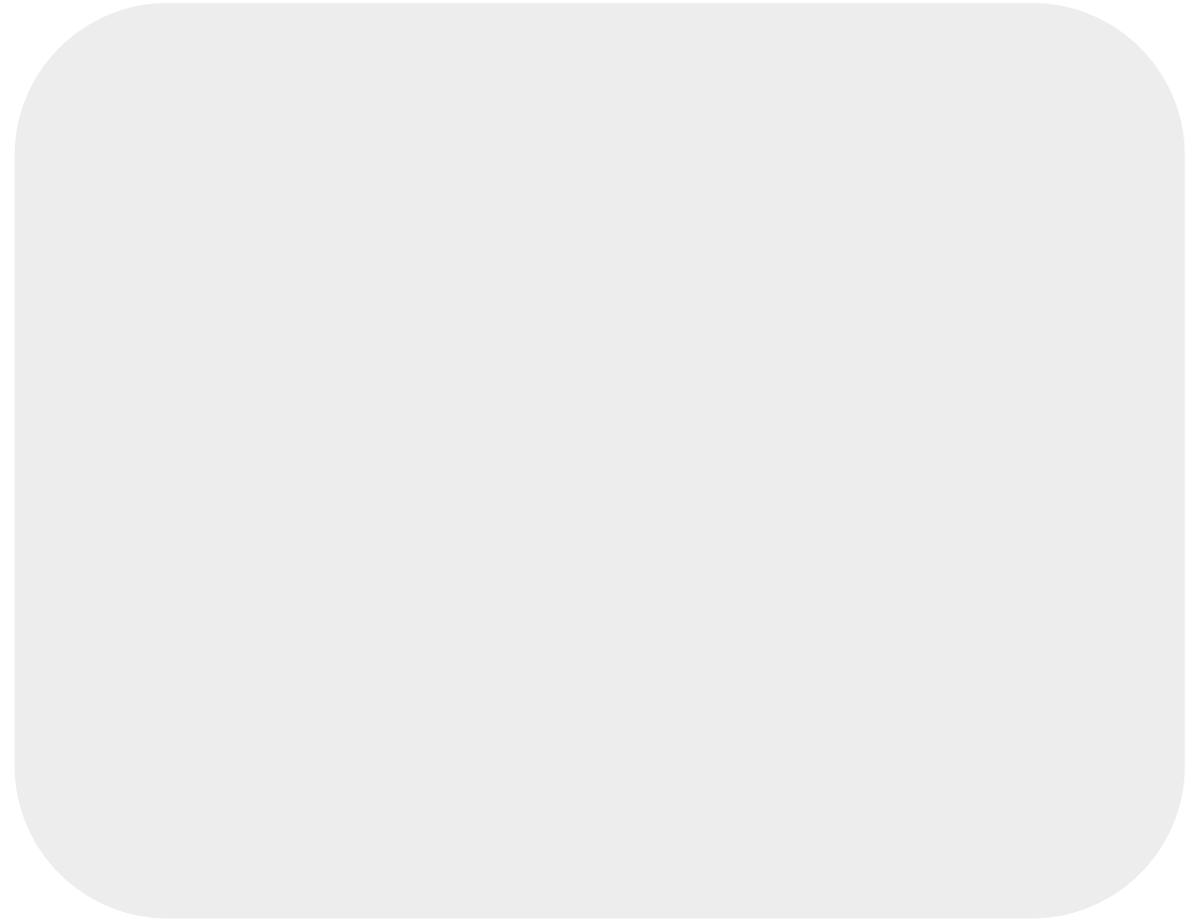
Gracias.

unicef 
para cada infancia

Mesa de discusión



Ronda de preguntas





DEFENSORÍA
DE LA NIÑEZ



www.defensorianinez.cl